

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas  
requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de  
mercado.

Fecha	30-04-2024
Número de solicitud	42-026-2024
Número de estudio	IM/03859
Metodología que se utilizó	

Área requerente [42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública

Investigación de mercado

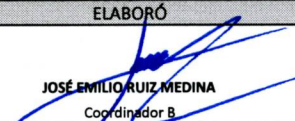


DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	DALTON AUTOS DE ORIENTE GDL, S.A. DE C.V.	AUTOMOTORES SEUL, S.A. DE C.V	Dalton Autos de Oriente DF, S.A. de C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	Jorge Albarran Corona	Luis Roberto Gomez Nuñez	Emerson Saul Salas Figueroa					
	DOMICILIO	ADOLFO LOPEZ MATEOS SUR 4251, LA GIRALDA, 45086, Zapopan, Jalisco (MX)	AVENIDA PATRIA #2175 COLINAS DE SAN JAVIER GUADALAJARA, JALISCO CP 44660 (MX)	AV. MARIANO ESCOBEDO 16, POPOTLA, 11400, Miguel Hidalgo, Ciudad de México (MX)					
	TELEFONO	3388502000	3337210166	554124600					
	R.F.C.	DAO141126SD1	ASE141209V96	DAO150421LB8					
	CORREO ELECTRONICO	jalbarran@dalton.com.mx	ejecutivodeventas13@kiapatria.mx	ventas3@dalton.com.mx					
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Nacional					
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	2 meses	2 Meses	2 Meses					
	CONDICIONES DE PAGO	30 Días	30 Días	30 Días					
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P29824;Estado: Activo	P30917;Estado: Baja	Sin registro;Estado: Pre Registro					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 AUTOMOVIL TIPO SEDAN	4.00	Vehiculo(s)	\$ 299,568.97	\$ 1,390,000.00	\$ 299,568.97	\$ 1,390,000.00	\$ 299,568.97	\$ 1,390,000.00	\$ 1,390,000.00
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$ 1,390,000.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL  
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 JOSÉ EMILIO RUIZ MEDINA Coordinador B	 Mtro. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ ARDEÑÁS Coordinador Administrativo	 Mtra. IRMA LETICIA MARTÍNEZ ESPINOSA DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA